

23 de enero de 2015

Presentes:

Rubén García Sánchez, Universidad de Guadalajara
Ignacio Scott Loaiza, Universidad de Sonora
Isidro Roberto Cruz, Instituto Tecnológico de Sonora
Mario Oliva Suárez, Universidad Veracruzana
Omar Lozano Cantú, UAL
Marco Antonio Cortes Ochoa, Universidad de Guadalajara
Montserrat Serrano Aramoni, UNACH
Stéphane Thup, UNINTER
Alejandra Orozco Ingoyen
Genoveva Amador Fierro, UDEC
Gabriela Georgina Mateos Gómez, UATx
Aida Nelly Fernández Sánchez, Universidad Politécnica de Pachuca
Antonio Ibarra, UDUAL
Luis Jauregui, Instituto Mora
Luis Fabila, CONACYT
Roberto Escalante, UDUAL
Enrique Durán, IPN

• **REPOSITARIOS ABIERTOS Y ACCESO LIBRE AL CONOCIMIENTO.**

Dr. Gustavo Fischman, Profesor titular en el Mary Lou Teachers College de Arizona State University

Durante los últimos treinta años se estuvo observando bajo una sola métrica. Hoy puede entreverse que las discusiones relacionadas a la calidad educativa quedaron sólo a nivel discursivo, pues si se mira el real impacto a lo largo de estos años podrá entreverse que no ha habido avances significativos.

En 2001, hubo 28,100 revistas que publicaron 629,386 artículos. En 2014 se estima que se publicaron alrededor artículos. Tan sólo tres compañías –Elsevier, Springer y Wiley– divulgan el 42% del total de artículos publicados. Una de las compañías antes mencionadas, ‘Elsevier’, generó ventas por la cantidad de \$3,200,000,000 (3.2 billones) por la producción de conocimiento científico tan sólo el año pasado.

Los investigadores no cobran por escribir ya que cuentan con un salario por las actividades realizadas en las instituciones a las que están adscritos. Así, son las editoriales las que generan la posibilidad de lucrar con el trabajo académico.

En América Latina se destinan importantes recursos financieros pero la realidad es que la administración de los recursos que generan los conocimientos producidos por los académicos hace que limite a los intereses de grandes compañías. Por ejemplo, las revistas de acceso abierto cobran por publicar.

Por lo anterior existen ya iniciativas locales y regionales que buscan brindar alternativas a los lineamientos antes mencionados. Organizaciones como la San Francisco DORA (Declaration on Research Assesment) es una unión de científicos que proponen que se abandone el factor de impacto como medida de análisis privilegiar el apoyo de la producción individual ante el apoyo a las revistas y publicaciones; con ello, se redirigen los recursos antes destinados a estas compañías que no retribuyen algún valor agregado que sea significativo que beneficie al académico. De esta

suerte, se fortalecería que aquellos artículos que sean publicados y que destaquen entre los grupos de investigadores sean publicaciones pertinentes y de alto nivel académico.

En América Latina hay más de 14,000 revistas pero esta cifra resulta de poca ayuda, pues sólo hace que aumenten los indicadores indirectos, pese a que son los artículos realmente los que sirven como indicadores de una mejora académica por lo que habrán de crearse políticas que permitan dejar de depender de estos indicadores. Así, los recursos que ahora se gastan en producción de revistas no son retribuidos en la región, beneficiando a otros y fomentando actividades que nada tienen que ver con la producción científica. Para revertir lo anterior parece necesario renunciar a los modelos y prácticas antes mencionadas, y comenzar a fomentar y utilizar repositorios de acceso abierto. Así, la producción de conocimientos científicos de alta calidad y relevancia aumentará, restando importancia y poder al control administrativo que se tiene sobre los investigadores.

Para América Latina Sería fundamental tener este tipo de repositorios en el que podamos integrar artículos que puedan ser leídos de manera global lo que aseguraría que la formación de conocimiento científico no quede olvidado en una revista de poco impacto. Por esto, el paradigma a cambiar primeramente es anteponer la voluntad política a las cuestiones de recursos y dinero.

- **EL ACCESO A LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA.**

Luis Humberto Fabila Castillo, Director de Investigación Científica Básica de CONACyT

En México como en Latinoamérica, la producción científica se realiza en las instituciones de educación superior, por lo que quien no está dentro no está familiarizado con este medio le será muy difícil tener acceso a información de este nivel. El acceso abierto genera que el conocimiento que se produce en las instituciones pueda ser de dominio de cualquier persona que lo quiera consultar y existen, regularmente, dos formas de transmitir el conocimiento desarrollado. La primera forma es La ruta dorada, en la que el investigador pone en acceso abierto su artículo en el momento mismo de la publicación de la revista especializada. La segunda forma es La ruta verde, en la que el investigador deposita su artículo en un repositorio abierto al público un tiempo después de que ha sido publicado. Siguiendo esta línea, México participa en esta asociación de acceso abierto, y el CONACyT es quien se hará cargo del acceso abierto a nivel nacional; ya se realizaron las reformas de ley necesarias para poder contar con la base normativa para que en la institución se pueda proceder a la coordinación nacional.

Lo cierto es que, hoy en día, la mayoría de los repositorios de acceso abierto son europeos, seguidos de los norteamericanos; América Latina recién implementa estas herramientas. En estos repositorios se encuentran principalmente artículos, tesis, presentaciones, libros, reportes, conferencias, talleres, materiales multimedia, patentes, software, etc.

El primer objetivo es recopilar la información, seguido de definir los lineamientos requeridos. El segundo objetivo es dar acceso al público cumpliendo con la normatividad establecida. El tercer objetivo es garantizar la preservación de la información a largo plazo. Así, resulta necesario gestionar los recursos tecnológicos para poder realizar esta red nacional, por lo que CONACyT brindará apoyo en la capacitación para la implementación, la migración de datos, etc.

- **Rubén García**

En México la ley fue reformada y eso ayudará a que la información pueda ser consultada desde accesos abiertos al público en general, dando mayor transparencia a los documentos que se generan en nuestro país. Este tema es de la mayor importancia por la cuestión de la generación del conocimiento, por lo que la UDUAL podría llevar el tema en la Asamblea General que se llevará a cabo en Campinas, Brasil, para establecer un pronunciamiento y generar un punto de acuerdo para analizar el tema en próximas reuniones.

- **Luis Fabila**

Habr  que tener cuidado porque tampoco puede decirse a los acad micos que no pueden generar informaci n si es que no se pone en acceso abierto, es decir, no se puede limitar al acad mico, por lo que no me parece que deba ser obligatorio utilizar esta herramienta hasta el momento. Todav a la comunidad no se ha dado cuenta todav a que el CONACyT no es la instituci n que pone las reglas de investigaci n en M xico, sino que es la misma comunidad cient fica quien lo hace aunque s  organiza los procesos en las IES.

- **Ignacio Scott Loaiza**

Ciertas revistas tienen m s art culos de calidad que otras, por lo que ser a una buena medida a considerar, creo que no debemos juzgar a todas las revistas por igual.

- **Gustavo Fishman**

El problema es que las revistas se est n usando como un indicador de qui n est  trabajando y qui n no (sic), y el fondo del asunto no es el correcto porque entonces se trabaja para generar los puntos que se les otorga por producir pero se deja de lado la calidad de los producido.

- **Roberto Escalante**

Estoy de acuerdo con Gustavo que la filosof a al respecto debe cambiar. En Europa hay un proyecto en donde los investigadores pagan para que se les publiquen sus art culos.

- **Gustavo Fishman**

Claro que debemos cambiar la filosof a e incluso debo decir que, en Norteam rica, por ejemplo, es muy curioso que la producci n cient fica que ellos consultan es solo lo que est  en ingl s, no leer n lo que est  en espa ol, portugu s, etc tera, por lo que la ventaja que tiene Latinoam rica es que puede producirse y publicarse en diferentes idiomas, por lo que si la UDUAL comienza con esta iniciativa juntando todas las revistas se enriquecer  mucho el proceso de producci n cient fica.

- **Roberto Escalante**

 Podr as hacernos una propuesta para plantearla en el pleno de la UDUAL?

- **Gustavo Fishman**

Claro que s , no es tan complicado. En primer lugar se tienen que poner en com n los recursos de las instituciones, tanto tecnol gicos como de contenido, mientras m s revistas resguardemos en estos sistemas de manera casi autom tica la web lanzar  al primer lugar los repositorios para que el p blico pueda revisar los contenidos.

- **Roberto Escalante**

La UDUAL se compromete a hacer una convocatoria para revisar cu l es el  rea m s propicia para desarrollar un proyecto de esta naturaleza. Si para M xico es importante, imag nense para las  reas de Centroam rica, por ejemplo.

- **Gustavo Fishman**

Es importante tomar en cuenta que los art culos no van a ser publicados si no tienen una revisi n previa para evitar el copy-paste, porque lo que se busca es que los art culos sean una verdadera

producción científica, por lo que requerimos que haya una institución como la UDUAL que pueda hablar con los rectores para poder hacer cambiar las reglas de este juego que es importantísimo. Sigo diciendo que la gente no lee revistas, lee artículos.

Si lo que queremos es ver quien tiene el mayor prestigio, pues estamos castigando mucho más de los que estamos premiando, el consorcio funciona por que los artículos buenos van a ser premiados más rápido, la sociedad va a tener acceso abierto y gratuito a esta información, y teniendo buenos espacios aquí, van a atraer a gente muy buena a publicar aquí.

- **Roberto Escalante**

¿Todos están de acuerdo en presentar estas iniciativas a la asamblea general?

- **Público asistente**

¡Sí!